

**INFORME DEL GERENTE DE SOCIEKO S. A. POR EL AÑO 2005, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

REF.: Resolución 90-1-5-3-005 de la Superintendencia de Compañías registro oficial # 485 el 24 de junio de 1990.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la compañía, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente Informe Anual correspondiente al ejercicio del 2005.

- 1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-** La empresa ha desenvuelto sus actividades en un proceso de Reactivación del País, que no permite tener estabilidad económica ni financiera en sus actividades.
- 2.- METAS Y OBJETIVOS.-** Las metas y objetivos alcanzados por la Compañía constan detallados en el Balance General y el Estado de Resultados que se adjuntan en este informe.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.-** Se han cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.
- 4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-** La administración de la compañía durante el ejercicio ha sido normal, pues no se han presentado conflictos laborales ni legales.
- 5.- ASPECTOS OPERACIONALES.-** Los resultados de la operación constan del Balance General y del Estado de Resultado que se adjuntan a este informe, de los cuales se desprende que se ha cumplido las metas y objetivos propuestos.
- 6.- SITUACION FINANCIERA.-** Del análisis del Estado de Resultados por el año 2005 se han obtenido los resultados que constan en el Balance General y el Estado de Resultado que se anexan.

Agradezco la confianza y el respaldo brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía.

Atentamente,

*Matilde de Peré*

